

DECLARACIÓN DEL COVRI CON MOTIVO DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ATAQUE CONTRA ISRAEL DEL 7-O

El Consejo Venezolano de Relaciones Internacionales (COVRI) reitera su firme y rotunda condena al atroz ataque terrorista perpetrado por Hamás en contra de Israel el 7 de octubre de 2023.

El COVRI traslada nuevamente su solidaridad a los familiares y allegados de todas las víctimas. Asimismo, transcurridos ya dos años, el COVRI también expresa su solidaridad con los familiares de los rehenes israelíes que aún siguen secuestrados por Hamás y exige su inmediata e incondicional liberación.

Hoy podemos estar cerca de lograr la liberación de todos los rehenes israelíes y detener la masacre en Gaza, gracias a la propuesta del Gobierno de Estados Unidos, por lo cual urgimos a las partes a alcanzar un acuerdo sobre los detalles del mismo en el marco de la Carta de la ONU y las resoluciones adoptadas sobre el conflicto israelí-palestino.

Tras dos años de indescriptible sufrimiento, es imperativo el fin de la violencia y un alto el fuego en Gaza, la liberación de los rehenes y el acceso masivo de ayuda humanitaria.

El COVRI seguirá abogando con determinación contra cualquier manifestación de anti-semitismo que no debe tener cabida en la sociedad venezolana.

El COVRI reconoce el valioso papel mediador ejercido por el Gobierno de Qatar y redobla su compromiso con la aplicación de la solución de dos Estados; conforme a las resoluciones de la ONU, la posición diplomática que por 6 décadas sostuvo Venezuela hacia el conflicto israelí-palestino y la reciente "Declaración de Nueva York". Esta es la única vía hacia la paz, la seguridad y la prosperidad duraderas en Israel y Palestina.

Caracas, 7 de octubre de 2025